

Sevilla, 28 de julio de 1988.- El Director General, José Salgueiro Carmona.

RESOLUCION de 29 de julio de 1988, de la Dirección General de Obras Hidráulicas, por la que se anuncia la contratación de las obras que se indican por el sistema de concurso con trámite de admisión previa (PD. 912/88).

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad Autónoma de Andalucía, ha resuelto anunciar a Concurso con trámite de Admisión Previa las obras que a continuación se especifican:

Clave: 05.136.123/2192

Título: Proyecto de obras complementarias nº 2 del nuevo abastecimiento a Castilblanco de los Arroyos. 1ª fase. Obras de presa. Sevilla.

Presupuesto de contrata: 67.231.506 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Clasificación requerida: Grupo, E; subgrupo, 2; categoría, e. Grupo, K; subgrupo, 1 y 2; categoría, e.

Fianza provisional: 1.344.630 pesetas.

Exposición de expedientes: Los proyectos, Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y Técnicas, Cuadros Resúmenes y de Características y demás documentación estarán expuestos para su examen en las Delegaciones Provinciales correspondientes y en la Dirección General de Obras Hidráulicas de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía, durante el plazo de presentación de proposiciones de 10 a 13 horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 14 de septiembre de 1988 a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en Plaza de la Contratación, núm. 3 de Sevilla, en sobre cerrado o enviadas por correo dentro del plazo de admisión señalado. Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día, dirigidos al Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes sita en Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibido por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurridos no obstante diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentación a presentar por los licitadores: Por cada obra se deberá presentar los siguientes documentos:

En el sobre nº 1 «Documentación administrativa», los señalados y en la forma que determina la cláusula 6.1.1. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

En el sobre nº 2 «Criterios objetivos para la Admisión Previa», los documentos señalados y en la forma que se determina en la cláusula 6.1.2. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

En el sobre nº 3, «Proposición Económica» con arreglo al modelo que se adjunta como Anejo 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de cada obra, y en la forma que determina su cláusula 6.1.3.

Los adjudicatarios de la obra, deberá presentar además, cuando se les requiera para ello, los documentos que se señalen en la cláusula 6.4. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 3 de septiembre de 1988, a las 11 horas, en la Sala del Edificio de la Plaza de la Contratación, núm. 3, de Sevilla.

Declaración de urgencia: (Si procede). Todos los contratos de las obras de este anuncio han sido declarados de urgencia a los efectos prevenidos en el artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.

Abono de los anuncios: Los anuncios en Boletines Oficiales y prensa serán por cuenta de los adjudicatarios, o cuyos efectos se

realizará el oportuno prorrateo.

Sevilla, 29 de julio de 1988.- El Director General.

RESOLUCION de 2 de agosto de 1988, de la Dirección General de Carreteras, por la que se anuncia la contratación de las obras que se indican por el sistema de subasto con admisión previa (PD. 913/88).

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad Autónoma de Andalucía, ha resuelto anunciar a Subasta con Admisión Previa las obras que a continuación se especifican:

Obra: «Mejora de firme CA-233. Ramal de la N-340. Tramo: Puerto del Higuerón-La Línea. P.K. 0 al 7. Localidades: La Línea-San Roque».

Clave: C-52131-RF-8K (RF-CA-126)

Presupuesto de contrata: 93.386.452 pesetas.

Plazo de ejecución: Cinco (5) meses.

Clasificación requerida: Grupo, G; subgrupo, 4; categoría, e.

Fianza provisional: 1.867.729 pesetas.

Exposición de expedientes: El proyecto, Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Técnicas, Cuadros Resúmenes y de Características y demás documentación estarán expuestos para su examen en la Delegación Provincial correspondiente y en la Dirección General de Carreteras de la Consejería de Obras Públicas y Transportes durante el plazo de presentación de proposiciones de 10 a 13 horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 9 de septiembre de 1988 a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en Plaza de la Contratación, núm. 3 de Sevilla, en sobre cerrado o enviadas por correo dentro del plazo de admisión señalado. Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día, dirigidos al Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes sita en Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurridos no obstante diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentación a presentar: Por cada obra se deberá presentar los siguientes documentos:

En el sobre nº 1 «Documentación administrativa», los señalados y en la forma que determina la cláusula 6.1.1. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

En el sobre nº 2 «Criterios objetivos para la Admisión Previa», los documentos señalados y en la forma que se determina en la cláusula 6.1.2. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

En el sobre nº 3, «Proposición Económica» con arreglo al modelo que se adjunta como Anejo 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de cada obra, y en la forma que determina su cláusula 6.1.3.

Los adjudicatarios de la obra, deberán presentar además, cuando se les requiera para ello, los documentos que se señalen en la cláusula 6.4. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 29 de septiembre de 1988, a las 11 horas, en la Sala del Edificio de la Plaza de la Contratación, núm. 3, de Sevilla.

Declaraciones de urgencia: El contrato de la obra de este anuncio ha sido declarado de urgencia a los efectos prevenidos en el artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.

Abono de los anuncios: Los anuncios en Boletines Oficiales y prensa serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Sevilla, 2 de agosto de 1988.- El Director General, José Salgueiro Carmona.

RESOLUCION de 3 de agosto de 1988, de la Dirección General de Carreteras, por la que se anuncia la contratación directa de varias obras de carreteras (PD. 915/88).

La Consejería de Obras Públicas y Transportes, ha acordado llamar a consulta e invitar a cuantos empresarios puedan estar interesados en la adjudicación directa de las obras siguientes:

Obra: «Acondicionamiento de las carreteras GR-110, GR-120 y GR-130, P.K. 2 al 24,900 y de la GR-400, P.K. 0 al 1,400».
Clave: C-52128-CS-8G (CS-GR-114).
Presupuesto de contrata: 34.878.302 pesetas.
Plazo de ejecución: Cinco (5) meses.
Clasificación requerida: Grupo, G; subgrupo, 6; categoría, e.
Fianza provisional: 697.566 pesetas.

Obra: «Acondicionamiento de la intersección de Abrucena en la CN-324, P.K. 257,90».
Clave: C-51062-1CI-8G (1-GR-133.a.C)
Presupuesto de contrata: 49.980.290 pesetas.
Plazo de ejecución: Siete (7) meses.
Clasificación requerida: Grupo, A; subgrupo, 2; categoría, d. Grupo, B; subgrupo, 2; categoría, d. Grupo, C; subgrupo, 4 y 5; categoría, d.
Fianza provisional: 999.606 pesetas.

Exposición de los expedientes: Los proyectos, cuadros de características y Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares, podrán examinarse en la Dirección General de Carreteras y en la Delegación Provincial de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la provincia a que corresponda cada obra, durante el plazo de presentación de proposiciones, de las diez a las trece horas.

Proposiciones económicas: Se realizarán independientemente para cada obra y se ajustarán al modelo que figura como anexo al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: El plazo de presentación de proposiciones comenzará el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y terminará el día 8 de septiembre de 1988, a las trece horas. La presentación tendrá lugar en los Registros de las Delegaciones Provinciales de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la provincia a que corresponda cada obra.

Documentos exigidos: Los indicados en la cláusula 6 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

El importe de los anuncios, tanto de los oficiales como los de prensa, serán por cuenta de los adjudicatarios.

Todas estas obras han sido declaradas de urgencia a los efectos del artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.

Sevilla, 3 de agosto de 1988.- El Director General, José Salgueiro Carmona.

CORRECCION de errores a la Resolución de 13 de julio de 1988, de la Dirección General de Obras Hidráulicas, por la que se anuncia subasta con admisión previa de las obras que se citan. (A6.311.609/2111) (BOJA núm. 60, de 29.7.88) (PD. 914/88).

Advertido error en el texto de la Resolución remitida al BOJA y publicada con fecha 29 de julio de 1988, procede se rectifique en el sentido siguiente:

Nuevo depósito de agua de Los Barrios (Cádiz).
Página 3.504, donde dice: «presupuesto de contrata: 28.563.619 ptas.»
debe decir: «presupuesto de contrata: 31.991.253 ptas.»

Sevilla, 2 de agosto de 1988

CORRECCION de errores a la Resolución de 13 de julio de 1988, de la Dirección General de Obras Hidráulicas, por la que se anuncia la contratación de las obras que se indican por el sistema de subasta con admisión previa. (06.253.177/2111) (BOJA núm. 60, de 29.7.88) (PD. 916/88).

Advertido error en el texto de la Resolución remitida y publicada en el BOJA núm. 60 de 29 de julio de 1988, procede se rectifique en el sentido siguiente:

Página 3.504, donde dice: «APERTURA DE PROPOSICIONES: ... el día 14 de septiembre...», debe decir: «APERTURA DE PROPOSICIONES: ... el día 24 de septiembre.»

Sevilla, 9 de agosto de 1988

CORRECCION de errores a la Orden de 27 de mayo de 1988, sobre adjudicación definitiva del contrato que se cita (J-86/0110). (BOJA núm. 58, de 22.7.88).

Advertido error en el texto de la Orden referenciada, publicada en el BOJA núm. 58 de 22 de julio de 1988, procede se rectifique en el sentido siguiente:

Página 3.372. Donde dice: «... en la cantidad de 63.523.352 ptas.», debe decir: «... en la cantidad de 68.523.352 ptas.»

Sevilla, 9 de agosto de 1988

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE FOMENTO Y TRABAJO

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, sobre solicitud de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de la instalación eléctrica que se cita (4163/AT) (PP. 697/88).

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/66 y 10 del Decreto 2619/66, ambos de 20 de octubre, se samete a información pública la petición de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de una instalación cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionario: Cía. Sevillana de Electricidad, S.A.
Domicilio: Granada, Escudo del Carmen, 31.

LINEA ELECTRICA:

Origen: Cible subterráneo C.T. Costa Nevada a C.T. R.A.S.S.A.
Final: Centro de transformación con entrada y salida.

Término municipal afectado: Motril.
Tipo: Subterráneas.
Longitud en km.: 2 x 0,425.
Tensión de Servicio: 20 KV.
Conductores: Al 1 x 150 mm² aislamiento 12/20 KV.
Potencia a transportar: 630 KVA.

ESTACION TRANSFORMADORA:

Emplazamiento: «Santa Ana»
Tipo: Interior.
Potencia: 630 KVA.
Relación de transformación: 20 KV \pm 5%/380-220 Voltios.
Procedencia de los materiales: Nacionales.
Presupuesto: 8.756.945 pesetas.
Finalidad: Atender nuevas peticiones de suministro.
Referencia: 4163/AT.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial de la Consejería de Fomento y Trabajo, Junta de Andalucía, sita en Granada, calle Dr. Giraó Gea, s/n., y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por triplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.